

Guayaquil, Abril 8 del 2011

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE RAPESCORP S.A.**
Ciudad.-

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, cumpro con mi deber de presentar a ustedes mi informe de actividades administrativas y financieras de **RAPESCORP S.A.**, correspondientes al período del 1 de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010, para su conocimiento y aprobación.

Al respecto debo indicar, que en el ejercicio económico del 2010 no nos dio un resultado satisfactorio, debido a la pérdida en el ejercicio fiscal, pero sí dándose cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionista y del Directorio, llevándose adecuadamente los libros de actas, registros de acciones y accionistas.

Durante el año 2010 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal, ni en el ámbito laboral.

Particular que pongo a su conocimiento, para su aprobación y trámite respectivo.

Atentamente,


Econ. Manuel Santillán M.

COMISARIO

C.C. # 0910632926

